

Ana María Mateo Pellitero (Editoras) García Prieto, Ana María Mateo Pellitero (Editoras).-- [León] : Universidad de León, Área de Publicaciones, [2018]

196 p.: il., gráf.; 24 cm

Bibliogr. al final de cada capítulo. - Textos en español e inglés

ISBN 978-84-9773-938-2

 Civilización hispánica-Discursos, ensayos, conferencias. I. Universidad de León. Área de Publicaciones. II. García Prieto, Beatriz. III. Mateo Pellitero, Ana María 008(46(082)

La revisión académica de los artículos ha sido realizada por: Beatriz García Prieto y Ana María Mateo Pellitero. De acuerdo con el protocolo aprobado por el Consejo de Publicaciones de la Universidad de león, esta obra ha sido sometida al correspondiente informe por pares ciegos con resultado favorable.



- © Universidad de León
- C Los autores de los artículos

Diseño y maquetación digitales de interior y portada:

Juan Luis Hernansanz Rubio (Área de Publicaciones de la Universidad de León) Edición de imagen de cubierta:

CLARA BARRIO CORRAL

Reservados todos los derechos.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier procedimiento físico, óptico, magnético y/o digital, incluyendo la fotografía y la fotocopia, sin permiso expreso por escrito de los propietarios del copyright.

ISBN: 978-84-9773-938-2 Depósito legal: LE-443-2018

Imprime: Impreso en España - *Printed in Spain* Septiembre, 2018



Pensamiento, religión y sociedad del Mundo Hispánico: orígenes y persistencias

Beatriz García Prieto Ana María Mateo Pellitero

(Editoras)

«Una muy gran llama en el çielo». Fenómenos celestes en la cronística castellana del siglo XV

Nuria Corral Sánchez' Universidad de Salamanca

1. Introducción

La sociedad actual ha heredado una imagen de una Edad Media oscura, dando la espalda a la ciencia y al universo, que comenzó a fraguarse en los escritos renacentistas y, sobre todo, ilustrados. Sin embargo, aceptar incontestablemente este estereotipo sí supondría dar la espalda a todos los tratados sobre filosofía y ciencia escritos en la época medieval. La influencia innegable de la fe en estas sociedades, pese a que a menudo se ha contrapuesto al conocimiento, no impidió que la naturaleza fuera observada y estudiada.

El pensamiento astronómico medieval, heredado en gran medida de la Antigüedad, hacía depender de los astros muchos sucesos terrestres, incluidas las contingencias políticas. Por este motivo, parece pertinente estudiar la incorporación de estos fenómenos en la cronística bajomedieval. Teniendo en cuenta que se trataba de escritos de carácter eminentemente político, esto permitiría ahondar en la relación entre la

Este trabajo ha sido realizado en el marco de una ayuda de Formación de Profesorado Universitario (FPU14/01881), Ministerio de Educación, así como del proyecto Ciudad y nobleza en el tránsito a la Modernidad: autoritarismo regio, pactismo y conflictividad política. Castilla, de Isabel I a las Comunidades (ref. HAR2017-83542-P), Ministerio de Economía, Industria y Competitividad/Agencia Estatal de Investigación/Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Quiero agradecer muy especialmente a Ana Carabias Torres, profesora titular de Historia Moderna en la Universidad de Salamanca, las notas bibliográficas que me facilitó para la redacción de este trabajo y su disposición a ayudarme en todo momento.

astronomía/astrología y la vida pública del momento. Los objetivos de este trabajo son, primero, reunir las informaciones sobre fenómenos celestes que aparecen en las crónicas castellanas del siglo XV y, después, analizar la forma y las connotaciones con las que se recogen, en relación con el contexto social y político del momento. Dado que la investigación que estamos desarrollando actualmente versa sobre culturas políticas, este sería un aspecto más a tener en cuenta a la hora de conocer los discursos muchas veces «proféticos» en relación con el devenir del reino¹.

A modo de breve introducción sobre la materia, desarrollaremos la relación entre astros, sociedad y religión en un primer punto. A continuación, analizaremos otros relatos en su contexto social y político. En la mayoría de los casos se trata, como decimos, de breves noticias insertas en las crónicas de los reinados de Juan II y Enrique IV, es decir, relatos generales dedicados a narrar el devenir político de ambos periodos. No olvidemos que estos fueron años de una gran efervescencia política, con fuertes conflictos por el poder: desde las luchas entre los infantes de Aragón y el condestable Álvaro de Luna en tiempos de Juan II, hasta una verdadera guerra civil que, ya en la segundad mitad de siglo, implicó incluso la deposición de Enrique IV y su sustitución por su hermanastro, Alfonso el Inocente.

«Echó Dios piedra terrible del çielo»: astrología, sociedad y religión

Los trabajos medievales de astronomía, como los de Gerardo de Cremona o las conocidas *Tablas alfonsíes*, manifestaban la continuidad del antiguo conocimiento helenístico y la fidelidad a la obra de Ptolomeo (Bernal, 1979: 253-255). Este, en su *Tetrabiblos (Apotelesmatika)*, detallaba el arte de pronosticar, la relación entre el macrocosmos y el microcosmos humano y la influencia de los cuerpos celestes sobre los habitantes de distintas zonas geográficas (Solís, Sellés, 2004: 186). El sistema aristotélico, defendido por los físicos, no gozó de tanta aceptación, aunque sí contó con el apoyo de grandes nombres como Roberto Grosseteste (Linage Conde, González Bueno, 1992: 18). La

Debido en parte a las limitaciones de espacio, hemos limitado el trabajo sólo a algunas crónicas de la centuria, a modo de cata y prospección, con el objetivo de explorar las posibilidades de estudio en el futuro sobre esta cuestión. Sobre la historiografía hispánica de este periodo, véanse las obras de Linehan (2012), Kagan (2010) o Ward (2000), así como la más general de Aurell (2016).

observación del cielo, el cálculo y la predicción tenían como objetivo no sólo determinar los cómputos del calendario, sino también la utilización de la astrología judiciaria (Solís, Sellés, 2005: 241-248; Bernal, 1979: 253-255). En efecto, la astronomía se encontraba íntimamente ligada a la astrología, por lo que algunos autores –sobre todo en el entorno de la Iglesia, como San Agustín– insistían en diferenciarlas, defendiendo la utilidad de la primera frente a la segunda.

La fe conducía a menudo a interpretar los fenómenos naturales desde el prisma de la religión y, en el sentido contrario, para dar un sentido trascendental a un relato y conectarlo con los designios divinos, se enfatizaba la aparición de cometas, meteoritos, granizos o fuertes nevadas. De hecho, a la Edad Media debe su popularidad el que quizá sea el meteorito más famoso del mundo. La Piedra Negra de la Kaaba, originariamente un lugar de culto a diversos ídolos y deidades, pasó a convertirse en el siglo VII en un símbolo de referencia del islam, la nueva religión medieval. Mahoma, en su entrada triunfal en La Meca, tocó la piedra, dio las siete vueltas del ritual anterior y acabó con sus ídolos. Así, el santuario pagano, sus componentes y prácticas fueron incorporados al islam en un ejercicio de sincretismo común a otros procesos como el de cristianización. Los elementos permanecían, pero se transformaba su significado (Flori, 2004: 72-73).

Por supuesto, la fascinación hacia los cuerpos celestes no fue algo exclusivo del islam. Por ejemplo, los escritos milenaristas vinculaban el Apocalipsis y la Segunda Venida de Jesucristo con distintas desgracias y calamidades de índole natural. Uno de los ejemplos más representativos de estos textos lo constituye la narración del monje borgoñón Raúl Glaber, que, además de relatar los males causados por la guerra y la violencia en los albores del -controvertido- Año Mil, otorgaba especial protagonismo a los astros. Según los testimonios de Glaber, parece que el acontecimiento que peores presagios anunciaba era el eclipse, ya que en al menos dos ocasiones describe, con evidente exageración, las catástrofes desatadas por la luna y el sol. En un caso, narra cómo «el sol se volvió de color del zafiro, llevando en la parte superior el aspecto de la luna en cuarto creciente». Se anunciaba así un «suceso funesto, desastroso» que se concretaría cuando ciertos nobles romanos, conjurados, se alzaron contra el papa e intentaron asesinarlo, «pero al no conseguirlo, lo expulsaron de su propia sede» (Glaber, 2004: 245-247). En noviembre de 1046, después de una mala cosecha y escasez de legumbres, se habría producido otro eclipse –«la propia luna se tiñó casi toda entera de un horrible color sangre»–, acompañado de la aparición posterior en Borgoña de meteoros –denominados «selas, chasma o palmatias», estelas originadas por meteoritos–, aunque «el pueblo ignorante cuenta que cayó una estrella del cielo». Después de estos prodigios, habría tenido lugar una «maravillosa» maduración de cereales usualmente recolectados en octubre –«esto sucedió en medio de una gran admiración»– (Glaber, 2004: 275). Más que una relación de causa-efecto, Glaber parece considerar estos eventos como signos, lo que le acercaría a la astrología.

Por lo general, hoy se considera que, al margen de narraciones milenaristas -como las del propio Raúl Glaber o, posteriormente, Joaquín de Fiore-, las sociedades medievales, antes y después del Año Mil, no vivían atemorizadas por la llegada de un inminente fin del mundo (Bango Torviso, 2000). A pesar de esta importante puntualización, no debemos desdeñar la importancia que sin duda se otorgaba a estos fenómenos durante toda la época medieval. Las obras literarias también reflejan este influjo, especialmente a partir del siglo XII, cuando se habría producido un resurgimiento de la astrología (Loyn, 1998: 49; Lindberg, 2002: 351). Entonces se tradujeron al latín numerosos textos astrológicos árabes, uniéndose a las creencias astrológicas antiguas (Loyn, 1998: 50). Al igual que ocurría con otros elementos naturales -como animales-, los fenómenos celestes se ligaban a la explicación de determinados sucesos. Esto daba lugar a la interpretación de dichas manifestaciones para la adivinación y la creación de profecías, que, mientras era aceptada por algunos -como san Alberto Magno o Roger Bacon-, no lograba superar el escepticismo de otros -como santo Tomás de Aquino-. En la Baja Edad Media la astrología era utilizada frecuentemente para prever acontecimientos. Los astrólogos asesoraban a reyes y emperadores y algunos grandes eruditos, pensadores y médicos se encontraban bajo la influencia de la astrología. Sin embargo, también tuvo sus detractores: el papa, en su lucha contra la brujería y la magia, condenó a comienzos del siglo XIV algunas concepciones astrológicas y, más tarde, Nicolás de Oresme las describió como perjudiciales y engañosas. Pese a todos estos cambios, los autores castellanos del siglo XV seguían presentando en muchos casos los fenómenos celestes como expresiones infalibles de la cólera de Dios, especialmente al reescribir escenas bíblicas o clásicas. Este es

el caso del vizcaíno Lope García de Salazar, que en sus Bienandanzas y fortunas -redactadas probablemente entre 1471 y 1476, según Valdaliso Casanova (2011: 257)- recoge la siguiente escena:

Juntáronse treinta e çinco reyes de aquellas tierras e pelearon batallas. Por quatro o çinco vezes fueron vençidos e muertos ellos e sus gentes e quemadas e robadas sus tierras. Conquistó Josué toda la Tierra de Promisión, desd'el río Turbio de Hegito (...). Partiólas todas a los fijos de Israel por suertes e conpañas, segund el mandamiento de Dios que avía fecho a Moisén. E las gentes que d'estas conquistas eran escapados allegados en los montes, echó Dios piedra terrible del çielo e mató más d'ellos que eran muertos en batalla (García de Salazar, 2000: 19r)2.

En la Baja Edad Media se buscó un equilibrio entre astrología y cristianismo. Aunque se reconocía la influencia física de los movimientos celestes, para los autores cristianos, el mayor peligro de la primera lo suponía el determinismo -frente al libre albedrío- y la atribución a los astros de características divinas (Lindberg, 2002: 349). Hacia la segunda mitad del siglo XV, la Universidad de Salamanca se convertiría en el centro de referencia para la producción y el consumo de astronomía en el ámbito peninsular (Flórez, García Castillo, Albares Albares, 1998: 119-120; Chabás, 2006: 35). En este ámbito se han reconocido tres generaciones de intelectuales vinculadas a distintas corrientes de pensamiento que han sido bien sintetizadas por Carabias Torres (2012: 71-73). Por motivos cronológicos nos interesa fundamentalmente la primera, preocupada por aunar teoría y aplicación práctica, como fue el caso de Abraham Zacut y, después, Pedro Ciruelo y Gabriel Gómez (Chaparro, 2008: 11-34; Carabias Torres, 2012: 72). Continuando con la tradicional diferenciación entre un conocimiento «bueno» y otro «malo», Pedro Ciruelo diferenciaba en su Reprouación de supersticiones y hechicerías (impresa en 1538) la astrología «verdadera», fijada por Ptolomeo, y la «falsa», cuyos juicios no se considerarían astrológicos, sino supersticiosos, mágicos o adivinatorios. Según Ciruelo, los juicios astrológicos se regirían por principios físicos y astronómicos, por las características y posiciones de los astros, ocupándose de aspectos universales, sin poder entrar en detalles pormenorizados (Albares Albares, 1996: 197). También la llamada «astrología natural», de fines médicos, formaba parte del currículo universitario y era respetada

² Hemos actualizado la puntuación y las tildes para facilitar la lectura de los fragmentos. Sin embargo, se ha preferido mantener la ortografía original.

por la Iglesia (Carabias Torres, 2012: 75). Finalmente, el humanismo y el desarrollo técnico minaron la credibilidad de la astrología en el mundo intelectual, quedando restringida a los ámbitos populares (Loyn, 1998: 51). De este modo, «magia, alquimia y astrología se convirtieron en saberes marginales pero fascinantes, (...) perseguidos por su peligrosidad» (Solís, Sellés, 2005: 226)³.

3. Los fenómenos celestes en la cronística regia del Cuatrocientos

Como hemos visto en el contexto europeo, también la sociedad castellana compartió entre los siglos XII y XV una concepción del mundo que asociaba diferentes elementos naturales con otros procesos. Esta interpretación se basaba en la supeditación de lo terrestre a la incidencia de lo celeste, subrayando la unidad del Cosmos (Ortega Valcárcel, 2002: 194). En la cronística castellana de ese último siglo, hemos encontrado un total de seis referencias a cuatro momentos –en 1432, 1433, 1438 y 1459– en los que se alude a fenómenos naturales, tanto astronómicos como meteorológicos, cuya excepcionalidad se subraya, a veces incluso acompañados de otras circunstancias «maravillosas» que resaltan su carácter extraordinario.

Año	Lugar	Fenómeno	Crónica
1432	Fuenteguinaldo	Meteoro	- Crónica del Halconero, de Pedro Carrillo de Huete (1946)
1433	Ciudad Rodrigo	Meteoro Animales muertos	 Crónica de Juan II, de Lorenzo Galíndez de Carvajal (1779) Refundición de la Crónica del Halconero, de Lope de Barrientos (1946)
1438	Maderuelo	Lluvia de piedras ¿meteorito?	 Crónica del Halconero, de Pedro Carrillo de Huete (1946) Refundición de la Crónica del Halconero, de Lope de Barrientos (1946)
1459	Varios lugares (Castilla)	Meteoro	- Crónica Anónima de Enrique IV (1991)

Fig. 1. Relación de noticias astronómicas en las crónicas castellanas del siglo XV. Elaboración propia.

³ En este contexto se ubica la leyenda de la Cueva de Salamanca, donde se cuenta que el Diablo impartia clases de nigromancia (Carabias Torres, 2012: 71).

La noticia más antigua que hemos encontrado sitúa el avistamiento de un «color de fuego que yva por el çielo corriendo» el 5 de noviembre de 1432, destacándose que «facía claro este día, e gran sol». El protagonista de este suceso es el propio monarca, que se encontraba en Fuenteguinaldo junto con Álvaro de Luna y otros caballeros. El cronista que lo recoge, Pedro Carrillo de Huete halconero real-, destaca el estruendo originado por el fenómeno: «dende a quanto vn ome pudiera dar çien pasos dió vn tronido muy grande, que sonó syete e ocho legoas dende» (Carrillo de Huete, 1946: 145). Esta descripción parece referirse a un meteoro, es decir, la manifestación luminosa producto del paso de un meteoroide, como los cometas, que eran considerados como cambios meteorológicos a partir del pensamiento aristotélico imperante (Linage, Conde, González Bueno, 2006: 22).

Unos meses después -ya en 1433- y no muy lejos de allí, en Ciudad Rodrigo, se habría producido un avistamiento similar, de una «una gran llama en el cielo que duró gran rato». Esta vez se hacen eco de él dos crónicas diferentes, la de fray Lope de Barrientos (1946: 143-144) consejero y confesor real, y la de Galíndez de Carvajal (1779: 337), jurista coetáneo a los Reyes Católicos4. Ambos textos coinciden en que todos quedaron «maravillados» ante el fenómeno, así como en el ruido -«tronido tan grande»- subsiguiente. La descripción de Lope de Barrientos es, no obstante, ligeramente más detallada y vuelve a dejar caer el protagonismo en la figura del rey, mientras que en el texto posterior se remarca el sujeto colectivo. Los prodigios naturales no terminan ahí, sino que ambos autores también enfatizan las excepcionales nevadas -las más importantes que se recuerdan, según afirman-que acompañaron al mes posterior y la extraña muerte de más de mil animales silvestres –las crónicas difieren entre mil cuatrocientos y mil quinientos-. En el pensamiento medieval, como ya hemos señalado anteriormente, los fenómenos atmosféricos se suponían regidos por los movimientos celestes, con especial incidencia de los astros más grandes (Ortega Valcárcel, 2002: 208), como era el caso de la luna y el sol en el escrito de Glaber. El enlace entre estos fenómenos vinculados a la naturaleza, recopilados en un mismo capítulo, no parece casual y

La autoria del texto base de esta crónica, a veces atribuido a Fernán Pérez de Guzmán, no parece clara. Por ello, preferimos citar como autor a Galíndez de Carvajal, que la compiló y enmendó en la transición del siglo XV al XVI.

lo extraordinario de los mismos parece quedar reforzado al conectarse con lo religioso a través de la propia fecha del prodigio, un cinco de enero, es decir, la víspera de la Epifanía.

Galindez de Carvajal (1779)

Estando el Rey en Cibdad Rodrigo acordó de mandar llamar los Procuradores, los quales mandó que viniesen a la villa de Madrid y él se partió de Cibdad Rodrigo en comienzo del año de mil y quatrocientos e treinta y tres años, lunes, cinco días de Enero. E caminando vieron todos una gran llama que iba corriendo por el cielo e duró gran rato, e dende a poco dio un tronido tan grande que se oyó a siete o ocho leguas dende.

El Rey continuó su camino para Madrid e vínose por Escalona, por quanto el Condestable le había suplicado que viniese por allí. [...] En el mes de Hebrero deste año hizo tan grandes nieves que no se acuerdan los nascidos que jamás fuesen tan grandes; e la más della cayó a las fronteras de Aragon e Navarra, e duró quarenta días, que poco o mucho no falleciese día que no nevase. E hallose por cierto que diez leguas al derredor de Garcimuñoz fueron muertos sin los correr mil e quatrocientos venados e puercos e ciervos e cabrones monteses e muchas otras animalias.

Lope de Barrientos (1946)

E vn día, miércoles, çinco días de enero deste año, salió el Rey a andar por el canpo, e con él el condestable e otros muchos caualleros.

E fazía este día muy claro. E andando el Rey por el canpo, vido el Rey e los que con [él] estauan color de fuego que yua corriendo por el cielo, e dende a quanto vn onbre podía andar cient pasos, dio vn tronido tan grande que sonó siete o ocho leguas dende; de lo qual todos quedaron muy espantados e maravillados.

E otro día partió el Rey dende, e continuó su camino para Madrid. E vínose por Escalona, por quanto el condestable le avía soplicado que se viniese por allí, que le quería fazer fiesta. [...]

Entrante el mes de febrero deste año, fizo tanta nieve, que no se fabla por corónica que otra tanta en ningún tienpo cayese. E la más nieue cayó contra las fronteras de Aragón e de Nauarra; la quall nieve duró quarenta días, que de contino neuaua, poco o mucho. E fallose que a diez leguas alrededor del castillo [de] Garçía Muñoz fueron muertos sin correr mill e quinientos venados, afueras las otras animalias que en el canpo andauan.

Fig. 2. Comparación de las dos crónicas sobre el fenómeno de 1433. Elaboración propia⁵.

Tanto el halconero, Pedro Carrillo de Huete (1946: 250-251), como Lope de Barrientos (1946: 220-221) coinciden al señalar la aparición de «piedras» por el aire en Maderuelo durante el invierno de 1438. Los dos resaltan lo maravilloso de esta 'lluvia', pues, aunque eran rocas de gran tamaño, caían tan livianamente que no herían a la muchedumbre. El halconero parece otorgar mayor importancia al suceso, ya que le dedica el capítulo en exclusividad y resalta, como en las ocasiones anteriores, que era un día de «tiempo claro», lo que parece significativo para desvincularlo de borrascas o tormentas.

⁵ Nótese que los dos cronistas difieren en el día de la semana correspondiente al cinco de enero.

Además, deja constancia de la preocupación de Juan II por confirmar la veracidad de los hechos, inquietud compartida por el propio cronista, ya que describe la comprobación de los mismos a partir de la pesquisa de un bachiller, la presencia de testigos y la ratificación del escribano público de Maderuelo. Por otro lado, Lope de Barrientos introduce el evento tras referirse a los vaivenes políticos entre el monarca y dos figuras contrarias a Álvaro de Luna, Fadrique Enríquez, almirante de Castilla, y Pedro Manrique de Lara, adelantado mayor de León, que había sido prendido por orden del rey. Respecto a las características de las «piedras» que cayeron, el fraile añade el ilustrativo detalle de que presentaban oquedades⁶. Posiblemente se tratara de fragmentos de meteorito que habían acabado entrando en la atmósfera, pues parece improbable que fueran rocas volcánicas –como la pumita, conocida por su porosidad y baja densidad– producto de una erupción⁷.

Pedro Carrillo de Huete

Estando el Rey don Jhoán en Arébalo, año de 1438 años, dixiéronle cómo en Maderuelo, villa del condestable don Álbaro de Luna, veían venir piedras por el ayre, e venian tan floxas como un poco de lana, muy grandes, e ovo piedra que pesó cincuenta y cinco libras; e aunque daban en la cabeça de qualquier persona e no le fazian mal nenguno. E por saber el Rey mejor, envió allá a vn bachiller que llamaban Juan Ruyz de Ágreda, el qual falló que era verdad así como a su merced lo abían dicho; el qual vachiller traxo ciertas piedras a su merced. E esto fue en el año suso dicho. E porque esto que suso se quenta creades que es verdad, puse los testigos que lo vieron; lo qual le estaua sinado de scribano público, que llaman Nuño Martinez, scribano público de Maderuelo, lo qual le estana por pesquiça tomada por el dicho bachiller.

Lope de Barrientos

[...] Estando el Rey en Roa, este año de mill e quatrocientos e treynta e ocho años, sopo cómo en Maderuelo, villa del condestable, veian venir piedras por el ayre, muy grandes a marauilla, e quando caian en el suelo venian tan floxas como vn copo de lana; que aunque dauan a qualquier persona en la cabeça, non le fazían mal ninguno. E por saber el Rey si esto era verdad, envió al bachiller Fernand Ruys de Ágreda, alcalde de su corte. El qual falló que era así verdad como al Rey lo auían dicho; e truxo algunas piedras dellas, que eran muy grandes e muy liuianas, e eran todas huradadas.

Fig. 3. Comparación de las dos crónicas sobre el fenómeno de 1438. Elaboración propia

⁶ Tanto este caso como los anteriores son recogidos por Maria Callcott, que, sin embargo, no los analiza más allá de su descripción (1840: 168).

² Sobre las reacciones a la caída de meteoritos entre los siglos XVIII y XIX, entendidos como epiedras que llovían del cielo», véase el artículo de Mora Carrillo (2015).

El siguiente relato que encontramos se sitúa ya en el año 1459, cinco años después de la entronización de Enrique IV. Recogido en la Crónica anónima de Enrique IV (1991: 101-105), presenta la misma estructura de capítulo amplio sobre las vicisitudes políticas -en este caso, en la península itálica y en Guadalajara- al que se añade un extraordinario fenómeno físico. Como es habitual, se hace referencia a este ya en el título del capítulo, como «algunas maravillosas señales». En efecto, no sólo se describe la aparición de «una muy gran llama en el çielo, la qual se partió en dos partes, la una paresçió quedar e la otra corrió al Oriente», sino que el anónimo cronista añade otros prodigios de carácter sobrenatural. En Burgos y Valladolid, se añade que «muchas aves e bestias de gran piedra e agua peresçieron, los panes e árboles fueron gastados». La conexión religiosa queda puesta de manifiesto además con la historia de un bebé de tres meses que insta a las gentes de Peñalver a que «fiziessen penitençia». Los comportamientos extraños atribuidos a los animales, ya presentes en las narraciones del año 1433, vuelven a aparecer, descritos con mayor detalle: los leones y leonas que el rey tenía en Segovia mataron y comieron al macho «a quien todos los otros obedesçían». La intención profética queda de manifiesto con la última frase del fragmento: «todos se juntaron contra el mayor león, e lo mataron e comieron parte dél; de onde todos pronosticaron ser çercana alguna grand cada en estos reyno». Debemos recordar que pocos años después el monarca se enfrentaría a la confederación nobiliaria que llegó a deponerlo en la Farsa de Ávila (1465). Además, la crónica fue compuesta con bastante posterioridad a los hechos, en la década de los ochenta, por lo que el autor era conocedor de los acontecimientos y podría aprovechar tal circunstancia. No sería el único testimonio escrito en el que aparece una 'predicción' similar, sino que, en ese mismo contexto, también MacKay (1985) ha identificado una estrategia similar al estudiar las Coplas de Mingo Revulgo en relación con la deposición de Enrique IV.

4. Conclusiones

La influencia del sol, la luna y el resto de astros en el devenir de la tierra y sus gentes era aceptada en los tiempos medievales, apoyándose en textos sagrados judeocristianos, así como en algunas interpretaciones eclesiales y la autoridad de los clásicos. Sin embargo, esta influencia tenía matices y eran varios los autores que, para salvaguardar, entre otros, el concepto del libre albedrío, diferenciaron la astronomía de la astrología, condenando la segunda.

Pese a las disposiciones eclesiásticas y a que se considera que a partir de la Baja Edad Media la credibilidad de la astrología había quedado relegada, hemos podido comprobar que los astros seguían apareciendo ligados a sucesos extraordinarios en la cronística del siglo XV. En estas historias regias encontramos solamente algunas observaciones parcas sobre este tipo de fenómenos. No obstante, el propio hecho de incluir estos episodios en narraciones que, a priori, estaban destinadas a recoger acontecimientos de tipo sociopolítico, nos da ya un indicio de su importancia. Aparecen vinculados de una u otra manera a los acontecimientos del momento y, sobre todo, a la figura del monarca, lo que no debe sorprender, ya que este era el protagonista indiscutible del relato cronístico. Con la salvedad de la Crónica de Juan II, en la que se da importancia a varios caballeros como sujeto colectivo partícipe del fenómeno.

Profundizando aún más en la conexión religiosa de los astros, es posible encontrar asimismo referencias directas a castigos divinos, exhortaciones de expiación y, en relación con la coyuntura política, profecías sobre el futuro del reino. Escribir con posterioridad a los hechos narrados permitía al cronista, conocedor de todo lo sucedido, jugar con estrategias retóricas de imitación profética para provocar mayor fascinación en la audiencia receptora del texto. Es habitual encontrar esta táctica en obras del periodo y seguiría siendo utilizada posteriormente, como en la narración de fray Bartolomé de las Casas del primer viaje de Cristóbal Colón a América durante el popular año de 1492. Las características de esta fuente, un cuaderno de navegación compuesto hacia mediados del siglo XVI, son, lógicamente, muy distintas a las de las crónicas que hemos estado presentando. No obstante, la inclusión de este tipo de fenómenos también es reseñable, ya que, de todas formas, tampoco se trataba de un escrito destinado a la recolección de sucesos astronómicos. Faltaba todavía un mes para que las naves castellanas llegaran al continente americano cuando los marineros avistaron un fogonazo que, nuevamente, califican de «maravilloso». El fraile subraya que fue interpretado como un presagio de mal augurio por «no haber emprendido buen camino», lo que quizá haga alusión a la confusión entre Asia y América que caracterizó a este primer viaje. Y es que, en la época de composición de este relato, era

de sobra sabido que la tierra a la que llegaron Colón y su tripulación – contra los cálculos del genovés- distaba mucho de ser las islas Molucas;

Sábado, 15 de setiembre, anduvo, entre día y noche, 27 leguas y algo más. Vieron esta noche caer del cielo un maravilloso ramo de fuego cuatro o cinco leguas dellos. Todas estas cosas arborotaban [sic] y entristecían [a] la gente, y comenzaban a estimar que eran señales de no haber emprendido buen camino (Las Casas, 1986; 186).

BIBLIOGRAFÍA

- ALBARES ALBARES, Roberto (1996): «El humanismo científico de Pedro Ciruelo», en Luis Jiménez Moreno (coord.), La Universidad Complutense cisneriana: impulso filosófico, científico y literario. Siglos XVI y XVII, Editorial Complutense, Madrid, pp. 177-206.
- Aurell, Jaume (2016): La historiografia medieval: entre la historia y la literatura, Universitat de València, Valencia.
- BANGO TORVISO, Isidro (2000): «De los milenios hispanos y sus imágenes», en Eloy Benito Ruano, Tópicos y realidades de la Edad Media, 1, Real Academia de la Historia, [Madrid], pp. 273-301.
- Barrientos, Lope de (1946): Refundición del Halconero, Juan de Mata Carriazo (ed.), Madrid, Espasa Calpe.
- Bernal, John D. (1979): Historia social de la ciencia. 1. La ciencia en la historia, Península, Barcelona.
- Callcott, Maria (1840): A History of Spain, 11, John Murray, London.
- Carabias Torres, Ana María (2012): Salamanca y la medida del tiempo, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- CARRILLO DE HUETE, Pedro (1946): Crónica del Halconero, Juan de Mata Carriazo (ed.), Espasa Calpe, Madrid.
- Casas, Bartolomé de las (1986): Historia de las Indias, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1986.
- Crónica Anónima de Enrique IV de Castilla (1991): María Pilar Sánchez Parra (ed.), Ediciones de la Torre, Madrid.
- Силва́s, José (2006): «The University of Salamanca and the Renaissance of Astronomy during the second half of the 15th century», en Feingold Mordechai, Victor Navarro-Brotons (eds.), Universities and science in the Early Modern Period, Springer, Dordrecht, pp. 29-36.
- Снаравно Gómez, César (2008): «La enseñanza de la Astronomía en el Renacimiento: el testimonio de Francisco Sánchez de las Brozas», en María Teresa Santamaría Hernández (ed.), La transmisión de la ciencia desde la Antigüedad al Renacimiento, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, pp. 11-34.

- FLORI, Jean (2004): Guerra santa, Yihad, Cruzada: violencia y religión en el cristianismo y el islam, Universitat de València, Valencia.
- Galíndez de Carvajal, Lorenzo (1779): Crónica de Juan II, Benito Monfort, Valencia.
- García de Salazar, Lope (2000): Istoria de las bienandanzas y fortunas, Ana María Marín Sánchez (ed.), Corde, Madrid.
- GLABER, Raúl (2004): Historias del primer milenio, Juana María Torres Prieto (ed.). Madrid, CSIC.
- KAGAN, Richard L. (2010): Los cronistas y la Corona: la política de la histora en España en las edades media y moderna, Centro de Estudios Europa Hispánica, Madrid.
- LINAGE CONDE, Antonio, GONZÁLEZ BUENO, Antonio (1992): El occidente medieval cristiano, Akal, Torrejón de Ardoz.
- LINDBERG, David (2002): Los inicios de la ciencia occidental: la tradición científica europea en el contexto filosófico, religioso e institucional, Paidós, Barcelona.
- LINEHAN, Peter (2012): Historia e historiadores de la España medieval, Ediciones . Universidad de Salamanca, Salamanca.
- LOYN, Henry R. (1998): Diccionario Akal de Historia Medieval, Akal, Tres Cantos.
- MACKAY, Angus (1985): «Ritual and propaganda in fifteenth-century Castile», Past and Present, núm. 107 (mayo), pp. 3-43.
- Mora Carrillo, Gara (2015): «Piedras que llovían del cielo», en El País, 2015, disponible en https://elpais.com/elpais/2015/09/18/ciencia/1442565549_840312.html [25 de enero de 2018].
- Ortega Valcárcel, José (2002): «El mundo físico: la naturaleza y los elementos», en García Ballester, Luis (dir.), Historia de la ciencia y de la técnica en la Corona de Castilla. I Edad Media, Junta de Castilla y León, Salamanca, pp. 191-276.
- Solís, Carlos, Sellés, Manuel (2005): Historia de la ciencia, Espasa Calpe, Pozuelo de Alarcón.
- VALDALISO CASANOVA, Covadonga (2011): «Fuentes para el estudio del reinado de Pedro I de Castilla: el relato de Lope García de Salazar en las Bienandanzas y Fortunas», en Memorabilia: boletín de literatura sapiencial, núm. 13, pp. 253-283.
- WARD, Aengus (2000): Teoría y práctica de la historiografía hispánica medieval, University of Birmingham, Birmingham.

ÍNDICE

PRÓLOGO5
CAPÍTULO 1. La relevancia de las ideas y el pensamiento
en la definición de las distintas épocas del Mundo Hispánico 11
Isidore of Seville: The Sentences and its Role in the
Predestinatarian Polemic (IXth Century).
Rodrigo Ballon Villanueva
«Una muy gran llama en el çielo». Fenómenos celestes en
la cronística castellana del siglo XV.
Nuria Corral Sánchez
Quien se pica, ajos come. Censuras varias contra la prensa
satírica del Sexenio revolucionario.
Blanca Redondo González
La reconstrucción del espacio masónico madrileño entre 1900 y 1923.
Manuel Según Alonso
Mujeres Libres y la Emancipación Femenina.
Miguel Asensio Gómez
La independencia de Marruecos en la prensa franquista.
Camilo Herrero García
Un recorrido historiográfico sobre las dinámicas
étnicas en la Antigüedad Tardía: Problemáticas y metodologías.
Nerea Fernández Cadenas95
CAPÍTULO 2. La religión en el Mundo Hispánico: de la
influencia pagana a la expansión del cristianismo107
La Sibila, figura puente entre la antigüedad pagana y el
mundo cristiano. Su consolidación cristiana en el mundo
Hispánico a través del Canto de la Sibila.

Marta Ana del Canto Sahagún	. 109
Las dificultades de los franciscanos españoles del siglo XVII que evangelizaron en China: el disturbio deMakeng. Junyang Ye	. 123
CAPÍTULO 3. El Mundo Hispánico ante los cambios	
sociales: de la diferencia y la desigualdad a la sociedad de	
masas	. 135
Nunquam moritur eorum patrona. Cánones conciliares y hagiografía para el dominio episcopal del campesinado en el reino visigodo de Hispania.	
Soraya Morán Pérez	. 137
Paternalismo señorial: el papel de los señores de Tor en el padrinazgo de sus vasallos.	دعادد
Tamara González López	151
Clero y sociedad en la primera mitad del siglo XVIII: la diócesis de Salamanca.	
Guillermo Díaz Bouzas	165
La educación como factor nacionalizador en la dictadura de Primo de Rivera.	
Lydia Barrós Gómez	181
Índice	195